

## Presentación Editorial

*Editorial Presentation*

Nos complace presentar un nuevo fascículo de la revista científica *Discusiones Filosóficas*, una publicación seriada del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas. Como hemos advertido en editoriales anteriores, los tiempos para las publicaciones periódicas se han tornado complejos. Nos enfrentamos a revistas depredadoras, a publicaciones relámpago que no cumplen con los estándares académicos de la revisión por pares ni con la corrección cuidadosa de los manuscritos. Con frecuencia recibimos extrañas propuestas de adquisición de la revista y todavía no es claro cómo debemos enfrentar los retos de los programas generativos y otros mecanismos de síntesis y escritura agrupados bajo la etiqueta de “inteligencia artificial”. En esta oportunidad ofrecemos a nuestros amables lectores ocho artículos de investigación, una reseña y una traducción, documentos que versan sobre diversos temas de interés para la comunidad académica filosófica nacional e internacional que habitualmente consulta nuestra revista. A continuación haremos una presentación breve de las contribuciones que conforman este fascículo y hacemos votos para que nuestros amables lectores las encuentren de utilidad.

El presente fascículo se abre con un trabajo del candidato a doctor en Ingeniería por la Universidad de Caldas John Wilder Sánchez O. en coautoría con Carlos Emilio García Duque, profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas y del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales, que lleva como título “On the Falsifiability of the Unified Theory of Acceptance and Use of Technology (UTAUT)”. En este trabajo, Sánchez y García examinan brevemente la noción de *falsabilidad* de Karl Popper y muestran cómo ella se puede aplicar en un campo tan reciente como el de la tecnología. Para lograr ese objetivo, examinan algunos de los planteamientos centrales de la teoría de la aceptación y uso de la tecnología, tomando en cuenta la versión de Venkatesh et al. Los autores demuestran que la UTAUT satisface los criterios de carácter empírico y naturaleza contrastable definidos por Popper como indicadores de científicidad. Por medio de un meta-análisis de seis artículos relevantes publicados durante los últimos veinte años, Sánchez y García dejan claro que la



UTAUT no solamente es una teoría falsable (en el sentido de Popper) sino que algunas de sus tesis originales ya han sido efectivamente falsadas por la experiencia. Los autores muestran que la UTAUT es una teoría científica en el sentido de la filosofía de Popper y señalan que sus autores originales parecen no percibirse de las áreas en las cuales la teoría fracasó y que, en consecuencia, deberían ser revisadas y ajustadas en su más reciente formulación.

A continuación, hemos incluido otra contribución en inglés. Se trata del trabajo “Cultural heritage of the thinkers of the Eastern Renaissance as a fundamental stage in the development of world civilization”, de Kubanychbek Isakov (Department of Philosophy and Political Science, Osh State University, Osh, Kyrgyz Republic), Dilbara Azizova (Department of Social Work, Osh State University), Amanbek Murzakmatov, Zhyldyz Itigulova y Vilen Turduev (Department of Philosophy and Political Science, Osh State University). En este artículo Isakov et al. presentan un análisis del legado de un grupo de eruditos y pensadores de Asia central entre los siglos IX y XIII, que hicieron parte del renacimiento oriental, al tiempo que buscan determinar su influencia en el desarrollo general de la cultura y la ciencia. Los autores hacen un estudio comparativo de las contribuciones realizadas por este renacimiento temprano con los logros que se acreditan al renacimiento europeo de los siglos XIV al XVI. En el trabajo se muestra que las contribuciones de este renacimiento temprano a la ciencia en general, a la cultura y a la filosofía son genuinamente comparables con las alcanzadas por el renacimiento europeo. Por ejemplo, los pensadores del renacimiento oriental se vinculan a un proyecto filosófico humanista centrado en la individualidad humana. Como sus contrapartes de renacimiento europeo, los pensadores de este período también se inspiraron en los filósofos de la antigüedad clásica. De hecho, durante este período se hicieron numerosas traducciones de los trabajos de los filósofos antiguos a lenguajes orientales como el árabe y el persa. Pero hay diferencias importantes también. Mientras en Europa se olvidó de manera parcial la herencia de la antigüedad clásica, en oriente se siguió estudiando y se amplió dicha herencia. Según los autores, se debe acreditar a los pensadores del renacimiento oriental el hecho de que Europa pudiera redescubrir el legado de la antigüedad clásica, una nota que caracteriza el renacimiento europeo. El renacimiento oriental ocurrió a lo largo de las ciudades que conformaban la ruta de la seda, la cual, según los autores, facilitó el intercambio cultural entre oriente y occidente. Por último, lo autores mencionan a los principales representantes del renacimiento oriental: Ibn Sina y M. I. A. Biruni, cuyas contribuciones son notorias tanto en las ciencias naturales como en la filosofía, la historia y la filología.

A continuación, hemos incluido un artículo titulado “La fenomenología de Hanna Arendt: defensa de la doxa en la comprensión del mundo” de Alexander Ortiz Ocaña, profesor investigador de la Universidad del Magdalena. En este ensayo, Ortiz Ocaña analiza la impronta fenomenológica en el pensamiento de Arendt y su defensa de la doxa como condición de posibilidad de la política democrática. El autor reconstruye la forma cómo Arendt desplaza la fenomenología desde la conciencia hasta el aparecer entre pluralidades, tomando en cuenta los interlocutores de la filósofa germano-norteamericana (Husserl, Heidegger y Jaspers). Ortiz Ocaña explica que la doxa no se puede equiparar a opinión privada ni a conocimiento menor, sino que concentra la expresión pública de perspectivas múltiples que hacen posible el juicio, la deliberación y la acción. También señala que Arendt defiende la contingencia, la persuasión y el debate como tejidos del mundo común, en lugar de tradiciones que subordinan lo político a la verdad única o al dominio experto. Ortiz Ocaña examina ciertas críticas clásicas (p. ej., la acusación de falta de sistematicidad) y muestra que el método arendtiano, aunque no es axiomático, produce una comprensión densa de fenómenos como totalitarismo, revolución y crisis de la esfera pública. Por último, el autor concluye que la fenomenología política de Arendt ofrece herramientas que permiten afrontar ciertos desafíos contemporáneos al reinstaurar la doxa como pilar de la vida democrática.

El fascículo prosigue con el artículo “El concepto de experiencia en ‘Ser y Tiempo’” del profesor de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia Juan Manuel Hernández Aguilar en coautoría con Ivania Lucía Caicedo Bacca. En este ensayo, los autores investigan la cuestión de si es posible interrogar por un concepto de experiencia en *Ser y tiempo* de Martin Heidegger. Según Hernández y Caicedo, la obra plantea una distancia ontológica y fenomenológica que no ha sido debidamente capturada por la tradición moderna. Con el fin de corregir este defecto, ellos interrogan al concepto de experiencia que ofrece la fenomenología, para luego emprender su reconstrucción acorde a las obras anteriores de Heidegger. Después abordan la discusión sobre la manera como el filósofo alemán tematiza la experiencia sin definirla en su obra cumbre, sino comprendiendo la experiencia según la pregunta por el sentido del ser. A la luz de este camino, Hernández y Caicedo esbozan una interpretación fenomenológica que se relaciona con el concepto de significatividad que nos abre a una red de relaciones en la cotidianidad. A continuación, hemos incluido el trabajo “Intuir, sentir y fantasear. Cuando Alemania se balanceó en el abismo de lo irracional” del profesor de la Escuela Politécnica Superior del Litoral (Ecuador) Jorge Polo Blanco. En este trabajo de investigación,

Polo Blanco acomete una reconstrucción de ciertos pasajes de la filosofía alemana muy vinculados al irracionalismo. El autor estudia críticamente aquella reacción antirracionalista -pues merece esa denominación- que tuvo lugar en las últimas décadas del siglo XVIII y en los primeros compases del XIX. Polo Blanco sostiene que, si bien es cierto que también surgieron filosofías irracionalistas en otras naciones de Europa, fue en Alemania donde se desarrollaron con mayor fuerza e intensidad.

El fascículo prosigue con el artículo “La pobreza como una injusticia desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen” de Priscilla Brevis Cartis, profesora de la Facultad de Derecho de la universidad Andrés Bello (Chile) y José Antonio Estévez Araújo, catedrático de la Universidad de Barcelona (España). En este trabajo, Brevis y Estévez reflexionan sobre la pobreza desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen al cual consideran una teoría de las injusticias sociales. Para los autores, en la misma línea de Sen, la pregunta por la pobreza puede tener un acercamiento descriptivo y uno político. El primero de los cuales permite plantear determinadas recomendaciones sobre cómo abordarla políticamente. El artículo de Brevis y Estévez hace un acercamiento descriptivo de la pobreza, que revisa la centralidad de las injusticias en el pensamiento de Sen y algunas características que configuran las situaciones de pobreza, la ausencia de libertad y la privación de capacidades. Por último, los autores motivan la tesis de que la filosofía de Sen puede ser entendida como una teoría situada que se hace cargo de las diversidades humanas y sus circunstancias; una filosofía política que mira tanto a la redistribución y al reconocimiento como problemas centrales en las sociedades justas.

Los artículos de investigación de este número finalizan con dos contribuciones: “La política conservadora de Milner: Crisis y crítica de la sociedad moderna y del neoliberalismo” del profesor Antonio Rivera García (Universidad Complutense de Madrid -España-) y “Por una filosofía freudo-republicana” de Oscar Ariel Cabezas, profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el primero de estos trabajos, Rivera García se basa en el análisis de la filosofía de Milner para sostener que el pensamiento judío y conservador no sólo puede ser crítico con la moderna filosofía política, sino también con la hegemonía contemporánea del neoliberalismo. Según Rivera García, dicha crítica es de enorme importancia para la filosofía contemporánea, como se puede ver en los debates que Badiou y Rancière han mantenido con Milner. El primero critica la centralidad que tiene para el filósofo judío la negatividad, o el hecho de pensar lo político a partir de la muerte, mientras que el segundo convierte el pensamiento de Milner

en paradigma *del odio a la democracia*. El autor demuestra que, pese a su conservadurismo, el pensamiento de Milner es hostil a la teología política schmittiana; que el judaísmo de su filosofía se localiza en la crítica del concepto de *universal fácil*, con el cual se alude al paso de instituciones limitadas, compatibles con la multiplicidad de otros entes, a un universal, la sociedad, que tiene un carácter ilimitado. Además, sostiene que, para Milner, el todo ilimitado social, que justifica el principio de la conversión o la eliminación de las diferencias, tiene una doble articulación: políticamente, a través de los conceptos de revolución y democracia; y económicamente, a través del mercado neoliberal que reduce a los seres humanos a cosas. Rivera García concluye que el pensamiento conservador de Milner propone, aun siendo poco sensible a la igualdad, una rigurosa crítica del neoliberalismo. En el segundo trabajo, Cabezas identifica en el pensamiento contemporáneo una especie de límite en la imposibilidad teórica de volver a pensar en los presupuestos emancipatorios de la Ilustración. El autor señala cómo, a mediados del siglo XX, el programa político de la modernidad habría sido deconstruido por el fracaso de los proyectos políticos que habían surgido del imaginario moderno; lo cual significó un cierto apagón del siglo de las luces y, a su vez, una caída del pensamiento en el desánimo de la política. Según Cabezas, en el caso de los filósofos que animaron el debate de la modernidad y la postmodernidad, el desánimo afectó tanto a defensores como detractores de las pulsiones emancipadoras como “un proyecto inconcluso”. El autor argumenta a favor de la posibilidad de explicar que hoy la amenaza de un probable colapso civilizatorio proviene de lo que Nick Land llama “Ilustración oscura”. El antídoto para contener el giro neo-reaccionario del presente se halla en los postulados de una filosofía freudo-republicana con voluntad de vincular la crisis de los mundos de vida, con la filosofía y una forma política freudo-republicana, cuyo más intenso exponente es el filósofo español José Luis Villacañas.

La presente entrega se cierra con una reseña y una traducción. La reseña del libro *De la liberté des Anciens comparée à celle des Modernes*, de Benjamin Constant (realizada por David Pimenta, investigador del Institute of Social Sciences, University of Lisbon, Portugal). En esta reseña, Pimenta explora la distinción entre las concepciones antiguas y modernas de la libertad. Según el recensionista, Constant plantea que la libertad individual de los modernos, configurada por transformaciones comerciales y sociales, es fundamentalmente diferente de la libertad colectiva de los antiguos. Pimenta también señala que Constant defiende un orden político liberal basado en un gobierno representativo y un poder moderador por lo cual sus contribuciones teóricas, sobre todo su visión de la libertad individual y de la gobernanza constitucional,

siguen siendo influyentes en los sistemas democráticos modernos. La traducción corresponde al capítulo 9 (Hipatia de Alejandría) del libro *A history of women philosophers* de Mary Ellen Waithe, quien amablemente cedió los derechos para esta versión castellana y autorizó la traducción realizada por el Profesional en Filosofía y Letras Carlos Mauricio Arévalo Amaya.

Agradecemos a nuestros lectores por su constante apoyo y los invitamos a enviar sus sugerencias y comentarios al correo institucional de la revista.

Carlos Emilio García Duque

Editor

Revista *Discusiones Filosóficas*

Profesor Departamento de Filosofía, Universidad de Caldas

**Cómo citar:**

García Duque, C.E. (2025) Presentación Editorial. *Revista Discusiones Filosóficas*. 26 (46): 7-12. <https://doi.org/10.17151/difil.2025.26.46.1>